

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6748665		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR VISITAS DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	ALEJANDRO RODRIGUEZ GONZALEZ		
No. de Cedula	1.070.016.128		
Fecha Inicio del Contrato	11-09-2024	Fecha de Terminación	25-12-2024
Periodo del Informe	Según actividades ejecutadas desde el (11/12/2024) al (25/12/2024)		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$17.150.000,00)
Valor a Pagar en este periodo	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.450.000,00)
Saldo por Pagar	\$-
Pago No.	Cuatro (4)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
XXX	XXX	XXX

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9478942228	Diciembre	162.500
Pensión			208.000
ARL			31.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6748665, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo CUATRO (4) ENTRE (11/12/2024) al (25/12/2024) en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la realización de visitas de Inspección, Vigilancia y Control sanitario a las empresas de industria química (productos químicos, pólvora y similares), expendios y almacenamiento de sustancias químicas, expendios de plaguicidas, empresas que realicen lavado de tanques, establecimientos de comercialización y almacenamiento de pinturas, estaciones de servicio, servicio de lavaderos de vehículos, lavaderos de motos, o similares, a piscinas, cultivos de flores formales y no formales, ferreterías, entre otros establecimientos acordes con el objeto contractual, y aplicación	Se realizaron cinco (5) acciones de inspección vigilancia y control a establecimientos empresas e industria química en el área rural y urbana del municipio de chía en establecimientos de alta complejidad tales como estaciones de servicio bajo la aplicación INSPECCIÓN SANITARIA siendo anexadas a una carpeta en one drive entregadas vía correo electrónico a mi supervisor.

objeto contractual, y aplicación de actas que aplican acorde a la actividad comercial desarrollada, en zona rural y urbana del Municipio de Chía. Presentar las actas físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	
2. Apoyar la realización de visitas de inspección sanitaria ante: operativos, alertas sanitarias, eventos masivos, entre otros relacionados con el objeto contractual, que se requieran de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se realiza visita y respuesta ante las solicitudes radicadas, realizando la respectiva respuesta junto con soporte en CORRYCOM y enviando el soporte vía digital en respuesta al acuerdo establecido con el supervisor.
3. Apoyar los operativos de inscripción de establecimientos no registrados en la base de datos de la secretaria de salud haciendo barridos en los diferentes sectores del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Durante las visitas de inspección vigilancia y control se realiza la inscripción a establecimientos nuevos, previamente no registrados y actualización de cedula a establecimientos por cambio de razón social o de información del propietario, actualizando y depurando el censo en la aplicación de INSPECCIÓN SANITARIA, así como en la base de datos de la secretaria de salud.
4. Apoyo en la realización de talleres de prevención en intoxicación de sustancias químicas, dirigidas a los establecimientos de industria química y comunidad en general según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó una (1) actividad de sensibilización en la prevención y no uso de la pólvora en torno a las medidas de prevención y promoción para el cuidado de la salud pública y ambiental en donde se abordó temas como regulaciones, diferencias entre fosforo blanco y fosforo rojo, riesgos para la salud entre otros
5. Apoyar las medidas sanitarias de seguridad, con la información del informe secretarial en el sistema SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control.	Ningún establecimiento conceptuado requirió la aplicación de medida sanitaria para este periodo.
6. Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas físicas y escaneadas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor	Se realizaron cinco (5) acciones de inspección vigilancia y control a establecimientos empresas e industria química en el área rural y urbana del municipio de Chía en establecimientos de alta complejidad tales como estaciones de servicio bajo la aplicación INSPECCIÓN SANITARIA siendo anexadas a una carpeta en one drive entregadas vía correo electrónico a mi supervisor.
7. Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la	Se da respuesta a las solicitudes y radicados recibidos en el tiempo de ejecución, donde se anexa su respectiva respuesta acorde la

Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con el objeto contractual (oficios remisorios, respuesta, informes secretariales y técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	naturaleza de la solicitud, petición, queja o reclamo y su respectivo soporte es anexado y enviado vía digital acorde a lo pactado con el supervisor.
8. Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección de Vigilancia y Control, las cuales estén relacionadas con el objeto contractual, presentar registro de asistencia.	Se realiza asistencia y participación a todas las reuniones e integraciones pactadas.
9. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera física y digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor	Se entrega un (1) informe con la ejecución de actividades detallando establecimientos visitados relacionados con la línea de seguridad química y la asistencia a las diferentes actividades realizadas durante el periodo que comprende (11-12-2024) a (25-12-2024).
10. Realizar informe gerencial final consolidado con resultados encontrados, indicadores de la gestión realizada en las actividades de Inspección, vigilancia y control. Presentar informe mensual en medio físico y magnético.	Se anexa un informe gerencial con el resumen y descripción de todas las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución del contrato, se envía y presenta acorde directrices dadas por el supervisor y se deja copia digital.